



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021

ACUERDO

“11º.- CONTESTACIÓN, A CUESTIONES PLANTEADAS POR USUARIOS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERJERÍA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES” (SERVICIOS 18/21).-

Antecedentes.- Con fecha 11 de julio de 2021, se publicó la licitación de Ejecución de los trabajos consistentes en “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERJERÍA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES”

Dentro del procedimiento de licitación, se prevé un periodo para la contestación de cuestiones relacionadas con el mismo, que los interesados registrados en la plataforma pueden formular a través del cauce electrónico habilitado para el mismo.

El tenor literal de las preguntas planteadas hasta el día 22 de julio de 2021 por los licitadores y las respuestas formuladas por los servicios dependientes del órgano de contratación son las recogidas en el siguiente Anexo, que se eleva para su aprobación al órgano de Contratación, Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:

“Anexo.- Preguntas y respuestas

Usuario que pregunta proyectoslacera
Actualización 13-07-2021 08:27

P./ Buenos días, ¿podrían decirnos, por favor, si la visita a la que se hace referencia en el apartado 41 del PCAP tiene carácter obligatorio?. Muchas gracias.

R./ LA VISITA A QUE HACE REFERENCIA TIENE CARÁCTER VOLUNTARIO.

Usuario que pregunta invicoseguridad
Actualización 14-07-2021 13:06

P./ Buenos días, según el pliego en el punto 41 de cuadro resumen se señalará en el perfil de contratante una FECHA de VISITA DE INSTALACIONES. Hemos buscado pero no hemos encontrado. ¿Cuándo se realizará la visita?. Un saludo.

R./ LOS DÍAS 3 y 4 DE AGOSTO, A LAS 9,00 HORAS. PUNTO DE ENCUENTRO: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO. PLAZA DEL CONSISTORIO. (CON FECHA 16/07/2021 SE INSERTÓ NOTA INFORMATIVA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Usuario que pregunta emartina
Actualización 15-07-2021 13:52

P./ Buenos días,

**¿Se plantea algún tipo de visita o de reunión conjunta para la aclaración de dudas?
Gracias.**

**R./ LA VISITA SE HA FIJADO PARA LOS DÍAS 3 Y 4 DE AGOSTO, DURANTE LA CUAL SE
PODRAN SOLICITAR ACLARACIONES.**

Usuario que pregunta ngarridor
Actualización 15-07-2021 14:25

P./ Buenos días;

**¿Qué días se van a realizar las visitas? Por otro lado ¿es posible que nos faciliten los
listados en formato excel del inventario y del personal?**

Gracias

**R./ VISITA A INSTALACIONE: 3 Y 4 DE AGOSTO. A LAS 9,00 HORAS. PUNTO DE
ENCUENTRO: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO. PLAZA
DEL CONSISTORIO**

Usuario que pregunta emartina
Actualización 19-07-2021 13:56

P./ Buenos días,

¿Se plantea visitar todos los centros entre los días 3 y 4? Gracias.

R./ NO, SOLO LOS MAS REPRESENTATIVOS.

Usuario que pregunta mdcarrasco
Actualización 21-07-2021 11:44

**P./ Buenos días, por favor, ¿nos pueden aclarar si para las visitas el punto de encuentro
de obras e infraestructuras del Ayuntamiento de Toledo se refieren a la Plaza del
Consistorio (casco antiguo) o a la zona de Santa María de Benquerencia?**

Muchas gracias.

**R./ VISITA A INSTALACIONE: 3 Y 4 DE AGOSTO. A LAS 9,00 HORAS. PUNTO DE
ENCUENTRO: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO. PLAZA
DEL CONSISTORIO**

Usuario que pregunta mdcarrasco
Actualización 21-07-2021 12:45

P./ Buenos días ¿es obligatoria la visita a los 55 centros?



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Muchas gracias.

R./ NO ES OBLIGATORIA VISITA ALGUNA; TIENEN CARÁCTER VOLUNTARIO. SE VISITARÁN SOLO LOS CENTROS MAS REPRESENTATIVOS.”

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Aprobar el tenor literal de las preguntas planteadas por los licitadores y las respuestas formuladas por los servicios dependientes del órgano de contratación recogidas en el Anexo que antecede.”

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.
(firmado digitalmente)